

<b>Medio</b>	La Tercera
<b>Fecha</b>	23-04-2010
<b>Mención</b>	Carta al director de José Ignacio Núñez, profesor de Derecho Constitucional de la UAH. Escribe sobre las acusaciones de pedofilia a sacerdotes chilenos.

## Iglesia Católica chilena y abusos

Señor director:

Luego del enérgico llamado de monseñor Alejandro Goic a denunciar cualquier clase de presuntos delitos cometidos por sacerdotes, los ligados a la Iglesia Católica nos enfrentamos a enormes desafíos. Uno de ellos es tratar de conciliar, con justicia, el legítimo derecho de las eventuales víctimas a denunciar los crímenes que hayan padecido con el derecho a la presunción de inocencia de los supuestos victimarios.

En este sentido, debemos recordar que todos somos titulares del derecho fundamental a ser tratados como inocentes mientras no se demuestre lo contrario. Por lo tanto, si bien resulta legítimo exigir que aquel derecho se respete cuando un sacerdote o miembro de la Iglesia sea sindicado como autor de un delito, ello jamás puede justificar que, *a priori*, se descarte la seriedad de algunas denuncias y se las califique, sin más, de malintencionadas o se les atribuya intenciones injuriosas o calumniosas, como lamentablemente ya se ha hecho. Ello, porque hacerlo implicaría un ejercicio oportunista del derecho a la presunción de inocencia, al reclamar, paradójicamente, que se trate como inocente al imputado, pero como criminal al denunciante. Además, daría pie para pensar que, en la práctica, ninguna lección hemos extraído de los lamentables hechos por todos conocidos.

**José Ignacio Núñez**  
**Profesor de Derecho Constitucional**  
**Universidad Alberto Hurtado**

Señor director:

La Iglesia Católica está pasando por momentos muy difíciles. Abusos sexuales, homosexualidad y pedofilia han sido acusaciones que se han escuchado reiteradamente en las últimas semanas. Algunas de ellas son legítimas y verdaderas, pero muchas otras provienen de personajes con tendencias anticlericales. Todas las acusaciones no son culpa únicamente de los sacerdotes en cuestión: son culpa de cada una de las personas que conformamos la Iglesia. Cuando los católicos nos alejamos de Cristo, a quien aspiramos imitar, y nos alejamos de sus mandatos y presencia, contribuimos activamente a la debilitación de la Iglesia. Si los bautizados no actuamos conforme a nuestra calidad de hijos de Dios, ¿cómo no se debilitará nuestra Iglesia? La tarea, que es de todos los que formamos la Iglesia, es, por lo tanto, retornar a lo que Cristo nos ha mandado, a lo cual sólo podremos acceder si acudimos de forma constante a los medios que nos lo permiten: los sacramentos.

El problema, como ya hemos visto, no es la Iglesia misma como institución creada por Dios y que formamos todos, sino la actitud que muchas veces nosotros poseemos; luchemos contra ella y veremos que pronto los problemas desaparecerán.

**Juan Ignacio Lagos**